

Título: Internacionalización de los sistemas de evaluación y acreditación universitaria en América Latina (1998-2009). Metaevaluación de los sistemas desde la perspectiva comparada.

Autor: Prof. Mg. Marisa Carina Fazio

Lugar: Facultad de Filosofía y Letras – Universidad Nacional de Cuyo - Mendoza – Argentina

Fecha de realización: La investigación tuvo lugar durante el periodo setiembre 2004- febrero 2011.

Palabras clave: educación universitaria, internacionalización de la evaluación y acreditación, integración educativa y cooperación internacional universitaria, armonización regional de los sistemas de evaluación y acreditación.

Datos del autor: Marisa Carina Fazio, 0261-4281324, marisaf@logos.uncu.edu.ar y pertenencia institucional: Cátedra de Educación Comparada – Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras – UNCuyo

Área Temática: Estudios Globales y regionales en perspectiva comparada

Trabajo de investigación – Resultados

Frente al desafío de la internacionalización, la preocupación por la comparabilidad y convergencia entre los diversos sistemas de ESU adquiere especial relevancia para la Integración Educativa Latinoamericana. La estrategia para facilitar la comparación entre programas de formación regional consiste en establecer procesos objetivos de aseguramiento de la calidad con el objeto de incrementar la mutua confianza entre las instituciones de educación superior. (CENEVAL, 2005; UNESCO, 2008a y 2008b; UNESCO, 2009; OEA, RIACES, CONEAU, 2010).

Desde inicios de los 90, en respuesta a la urgencia de generar estrategias de aseguramiento de la calidad de la oferta educativa a nivel regional, surgieron Agencias Nacionales de Acreditación, Redes, Organismos y Mecanismos de Acreditación Regional.

En la actualidad, según Lemaitre, se cuenta con un panorama heterogéneo de estrategias regionales de armonización. Apuntan a la configuración de espacios regionales de evaluación y acreditación, bajo la modalidad de mecanismos de acreditación regional, redes de evaluación y acreditación, organismos de evaluación y acreditación, que constituyen sistemas de evaluación. Esta heterogeneidad en las modalidades de implementación de la evaluación y acreditación lleva a reflexionar sobre la calidad de los mismos y su contribución a la generación de un espacio de confianza, para asegurar la movilidad académica y profesional dentro de

América Latina. De allí que se emprende el presente trabajo de investigación sobre la Metaevaluación de los Sistemas de Evaluación y Acreditación Universitaria en América Latina a fin de valorar, mediante el método comparativo, los elementos constitutivos de los sistemas y realizar una proyección institucional que promueva y contribuya al desarrollo de buenas prácticas en las instituciones educativas, en el marco de la armonización regional e internacional de la evaluación y acreditación.

Los supuestos que originaron la investigación fueron los que se enuncian a continuación. En primer lugar, los sistemas regionales e internacionales de evaluación y acreditación -en función del respeto a la autonomía universitaria y de la confianza en la autoridad científica en la evaluación de las instituciones- enfatizan la gestión de la evaluación externa y de la acreditación. Relacionado con esto, en segundo lugar, existe una heterogeneidad de sistemas nacionales y regionales que no ha permitido, hasta el momento, garantizar la confianza mutua entre las agencias e instituciones nacionales a la hora del reconocimiento de títulos y/o trayectos de formación a nivel regional e internacional. En tercer lugar, dicha heterogeneidad responde no solo a diferencias entre los sistemas educativos y sus respectivas políticas universitarias, sino también a características geográficas, sociales, económicas y culturales.

Lo expuesto invitó a realizar una metaevaluación de los sistemas ya existentes mediante el uso del método comparativo para fundamentar dichos supuestos y contribuir a la generación de estrategias de mejora, a fin de propiciar la confianza mutua entre países y regiones para propiciar la movilidad no solo académica sino profesional.

La implementación de la metodología de investigación evaluativa propuesta, logró el objetivo de metaevaluar los sistemas de evaluación y acreditación en América Latina durante el periodo 1998-2010. Para la consecución de dicho objetivo se procedió a comparar los sistemas de evaluación y acreditación de América Latina en función de los requerimientos de la internacionalización de la ESU y de los principios de evaluación educativa, enfatizando la sinergia entre investigación evaluativa y método comparativo.

Teniendo en cuenta los objetivos, explicitados anteriormente, podemos decir que el aporte científico de este trabajo de investigación se divide en dos grandes líneas: una que se orienta a la generación de nuevos conocimientos y a la profundización de los ya existentes sobre los actuales sistemas de evaluación y otra, relacionada con lo metodológico en donde la sinergia entre la investigación evaluativa y el método comparativo -mediante la propuesta de la

metaevaluación- promueve un acercamiento cada vez más acabado a la realidad de las prácticas evaluativas.

En el contexto nacional, regional e internacional de la Educación Superior Universitaria , las actuales demandas de integración mediante la internacionalización y cooperación exigen a los responsables de gestión la implementación de estrategias que permitan no solo valorar el grado de participación e integración en los procesos de internacionalización sino, y también, la generación de insumos para la toma de decisiones en pos de la mejora y el aseguramiento de la calidad educativa, la innovación y el desarrollo. En este marco, el método comparativo aparece como una herramienta de la investigación evaluativa y una estrategia de política educativa a los efectos de proponer Buenas Prácticas.

Por lo tanto, podemos decir con respecto a la finalidad de este trabajo que respondió a los requerimientos de los siguientes tres tipos de investigación que se organizan ad hoc en un orden, a la vez, lógico y cronológico:

- Básica porque se sistematizaron y describieron los diferentes sistemas de evaluación y acreditación de América Latina en el marco de la Internacionalización de la ESU durante el periodo 1998-2010 en el contexto de las acciones de la UNESCO durante dicho lapso. Por otro lado, cada una de las valoraciones, producto de la utilización del método comparado, las reflexiones teóricas sobre cada uno de los elementos de un sistema de evaluación y/o acreditación desde el proceso de internacionalización y armonización de los mismos en pos de la movilidad académica y profesional. Finalmente, el mismo método utilizado aparece con un rol estratégico, el que consiste solo en la descripción y yuxtaposición sino pero también en la comparación propiamente dicha para la promoción de buenas prácticas. Este método surge, junto con la investigación y la evaluación, como un elemento estratégico en la actual política educativa regional e internacional. Entonces el alcance de su definición se amplía respecto de su historia y empleo contemporáneo.
- Intervencionista para el desarrollo de Buenas Prácticas evaluativas, ya que el aporte metodológico del presente trabajo consiste en articular la investigación evaluativa con el procedimiento del método comparativo porque, hasta donde hemos podido indagar, no se ha encontrado registro alguno de dicha articulación. La triangulación de investigación evaluativa y método comparado se transforma en una herramienta estratégica para la generación de propuestas de mejora e innovación en la actual política educativa de internacionalización, movilidad e integración educativa regional.

- Aplicada en el sentido que se orienta a contribuir a la solución del problema del aseguramiento de la calidad educativa en el marco de la internacionalización, a partir de los insumos generados por los otros tipos de investigación.

En cuanto a su profundidad, fue exploratorio-analítica, dado que sistematizó la información regional sobre estrategias de evaluación y acreditación como intentos de integración educativa y cooperación internacional. Dicha información permanecía en gran parte restringida al ámbito de cada organismo por distancias geográficas, idiosincrasias y culturas institucionales.

Si se retoman los objetivos de esta investigación —elaborar los insumos teóricos y metodológicos necesarios para contribuir a la movilidad académica y profesional—, la comparación de los sistemas de evaluación y acreditación universitaria permitió el diseño de lineamientos metodológicos pertinentes para la mejora de la calidad de los mismos, garantizando así los requerimientos políticos de internacionalización e integración latinoamericana. Por ello, el Método Comparativo (Velloso et al., 1991), en combinación con el enfoque de investigación evaluativa, aparece como la metodología más pertinente.

Estudiosos y expertos en Educación Comparada y Método Comparativo afirman que el mismo tiene un rol fundamental en el proceso de toma de decisiones en la actual política educativa internacional. En este contexto, dichas decisiones requieren para de un proceso que se corresponda con las etapas del Método Comparativo (Velloso, 1991; Caballero Cortés, 1997; Fazio, 2008; Ramallo y Fazio, 2010; OEA, RIACES y CONEAU, 2010), el que implica la siguiente secuencia de tareas:

1. Identificación del objeto de estudio y determinación de categorías comparables de análisis.
2. Descripción de las características y comportamiento de las unidades seleccionadas.
3. Análisis e Interpretación contextualizada de la información por cada una de las unidades de análisis.
4. Yuxtaposición de la información descriptiva. Etapa de síntesis.
5. Comparación propiamente dicha. Identificación de semejanzas y diferencias además de debilidades y fortalezas. Etapa valorativa.
6. Proyección del estudio: propuesta de mejora y/o innovación.

Hasta aquí los aportes metodológicos y disciplinares con el Método Comparativo. A continuación, se resaltarán las valoraciones producto de la metaevaluación que se convierten, en algunos casos, en el problema de futuras investigaciones evaluativas a los efectos de profundizar el abordaje de la problemática y generar nuevas estrategias de mejora.

El esquema de clasificación ad hoc de evaluación y acreditación en América Latina, presenta tres valiosos tipos de intentos de armonización regional. El criterio de clasificación utilizado responde a la naturaleza misma del sistema y al objetivo que persigue. Los primeros son mecanismos pertenecientes a bloques regionales y a una confederación cuya área prioritaria de trabajo es la evaluación y acreditación de carreras. Los segundos remiten a una red y a una confederación regional que se constituyen solo para la evaluación y la acreditación, por un lado, y especialmente para la generación de Buenas Prácticas que garanticen la calidad del mismo sistema de acreditación, por el otro. Los terceros son organismos corporativos regionales que priorizan en su plan de trabajo el establecimiento de Buenas Prácticas mediante la implementación de estrategias de investigación evaluativa de las actividades de los acreditadores y también incursionan en experiencias de acreditación que se superponen con la actividad de las redes, de las confederaciones y de los propios mecanismos regionales.

Las categorías de análisis seleccionadas o generadas para la metaevaluación son las siguientes:

1. Pertenencia institucional y cobertura geográfica
2. Contexto de surgimiento y trayectoria en evaluación
3. Propósitos de la evaluación
4. Objeto de la evaluación
5. Contenido de la evaluación
6. Tipo de evaluación según el evaluador y la variable tiempo
7. Modelo de evaluación y Metodología de evaluación
8. Informe de evaluación y sistema de comunicación
9. Ética de la evaluación
10. Metaevaluación del sistema.

Las categorías señaladas pueden ser reagrupadas del siguiente modo:

- Contextuales –pertenencia institucional y cobertura geográfica–, que son las que señalan el “norte” y la viabilidad.
- Esenciales, que a su vez dividiremos en exhaustivamente desarrolladas y por ende no presentan dificultades en su implementación – propósitos, objeto y contenido de la evaluación– y medianamente desarrolladas pero que enfrentan problemas complejos para su implementación objetiva y científica –tipo de evaluación según el evaluador y la variable tiempo, modelo de evaluación y metodología e informe y sistema de comunicación–.
- Transversales –ética de la evaluación y metaevaluación del sistema– las que son centrales para el aseguramiento de la calidad pero escasamente desarrolladas o inclusive ausentes.

Varias pueden ser las causas del mediano o escaso desarrollo: falta de trayectoria, ausencia de una cultura institucional, escasa formación en investigación evaluativa, ausencia de espacios institucionales, desconocimiento del rol estratégico en política educativa y en la formación de cada uno de los integrantes del sistema de la evaluación, entre otras.

A partir de este diagnóstico, surgen nuevas hipótesis:

1. Las instancias de Autoevaluación utilizadas desde 1998 al 2010 por las carreras a acreditación regional, como la primera etapa en el proceso de acreditación, no generan la información válida y confiable necesaria para la evaluación externa . Esto se debe a, por un lado, su diseño y modalidad de implementación y, por otro lado, a la ausencia de lineamientos técnicos desde los organismos expertos que, si bien deben respetar la autonomía universitaria, como especialistas en el tema, deberían realizar un proceso de formación para la autoevaluación y evaluación en general.
2. El diseño de un sistema armonizado de Autoevaluación a nivel regional permitiría generar estrategias e insumos confiables a la hora de iniciar el proceso de acreditación nacional y regional.

Las hipótesis propuestas responden a la variedad de estrategias que apuntan a la configuración de espacios regionales de acreditación bajo la modalidad de:

- Programas de Investigación: Proyecto 6x4 UEALC; Proyecto Tuning para América Latina y los Alfa (CINDA).
- Mecanismos de Acreditación regional: MEXA y hoy ARCU-SUR en el Marco del MERCOSUR Educativo; SICEVAES en Centroamérica.
- Redes de Evaluación y Acreditación: RIACES y CCA.

Se evidencia, entonces, que se priorizan los procesos de acreditación en desmedro de las instancias de Autoevaluación a nivel nacional y regional. Ello queda de manifiesto en que todos los sistemas cuentan con una primera etapa que es la autoevaluación realizada por las carreras o instituciones como requisito para dar inicio al circuito de la acreditación. Según los responsables de la evaluación regional, el Informe de Autoevaluación es fundamental como insumo para el diseño de diseñar la evaluación externa. Es indudable el valor de dicha etapa ya que en ella se triangula tanto la información cuantitativa como la cualitativa, lo que permite tener el conocimiento y la comprensión de la calidad del programa de formación lo más acabado posible. Sin embargo, los lineamientos sobre esa etapa de evaluación que aparece en los documentos oficiales –regionales e internacionales – son escasos o ausentes son los lineamientos sobre esa etapa de evaluación que aparece en los documentos oficiales - regionales e internacionales-. ¿Es seguro confiar la primera etapa del proceso de evaluación y acreditación universitaria a los procesos de Autoevaluación Institucional, tal como se desarrollan actualmente por los responsables de las carreras? La inquietud consiste en asegurar la validez y confiabilidad de estos informes en las condiciones actuales: la comunidad educativa todavía hoy no está preparada para ser evaluador de sus propias prácticas; no existen en algunos casos espacios institucionales de autoevaluación; gran parte de la comunidad educativa no presenta las actitudes necesarias requeridas para un proceso significativo de autoevaluación y aún hoy existen responsables de la gestión curricular que consideran que el rol de la evaluación es solo el control y no una estrategia de mejora e innovación.

De allí que este trabajo, durante su desarrollo, generó una nueva línea de investigación que se implementa a través del proyecto en curso –“Las Universidades como agentes primarios en el proceso de aseguramiento de la calidad educativa”-, cuyo objetivo es proponer lineamientos regionales e internacionales para el diseño de un Sistema armonizado de Autoevaluación que

garantice la validez y confiabilidad de la información obtenida como insumo para la etapa de evaluación externa y acreditación.

En segundo lugar, se impulsó la conformación de la Red Internacional de Autoevaluadores Universitarios —RIAU— en el contexto de la Comisión Permanente de Evaluación Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo. Su finalidad es promover instancias de formación, investigación y asesoramiento para la mejora de la calidad de los sistemas de autoevaluación de carreras e instituciones.

Finalmente, es necesario destacar que la investigación no se sustrae de las limitaciones propias de los estudios comparados en la fase de recolección de datos: las distancias geográficas convierten al análisis de contenido de los documentos oficiales y científicos en la única técnica viable de acceso a la información. Hemos tratado de “compensar” esta restricción a través de la participación activa en reuniones de organismos políticos y científicos () como estrategia de evaluación de la actualidad vigencia y pertinencia del objeto de estudio y como herramienta de triangulación de fuentes, de investigadores y metodológica a fin de garantizar la cientificidad de los resultados de las diferentes etapas del método comparativo, y especialmente, de la fundamentación de las valoraciones a que diera lugar.

Bibliografía

1. Ahumada Acevedo, P. (1990). Modelos de Evaluación y Evaluación de Programas. Valparaíso: REDUC / UCV.
2. Ahumada Acevedo, P. (1989). Tópicos de Evaluación en Educación. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
3. ANECA (2003). Evaluación de la Calidad y Acreditación. Madrid: ANECA.
4. Bausela Herreras, E. (2004). Metodología de la Investigación Evaluativa. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, 5, 183-191.
5. Beneitone, P. (2008). La internacionalización del currículum en América Latina y El Caribe. CXIX Consejo Nacional de Rectores, Foro sobre Internacionalización de la Educación Superior. Universidad del Cauca, 6 de marzo.
6. Bernal, M. (2007). Internacionalización de la Educación Superior. El debate global de los años noventa hasta el presente y sus futuras implicancias. Córdoba: EDUCC.
7. Blas, I. y otros. (1996). Evaluación Institucional de unidades Académicas pertenecientes a la Universidad Nacional de Cuyo. Argentina: Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.

8. Caballero Cortés, A. (1997). La Educación Comparada. Fuentes para su Investigación. Revista de Española de Educación Comparada, 3,139-170.
9. Carta de Porto Alegre en el marco de la III Cumbre de Rectores de Universidades Públicas Iberoamericanas. Porto Alegre, Brasil. Abril de 2002.
10. CENEVAL. (2005). Seis profesiones en cuatro ejes: Un Diálogo Universitario. Inicio del Proyecto. Documento Preliminar. México: CENEVAL.
11. CINDA. (2001). Calidad, evaluación institucional y acreditación en la educación superior en la región Latinoamericana y del Caribe. Chile: CINDA.
12. CINDA. (2006). Antecedentes y Programas. Chile: CINDA.
13. Colás Bravo, M. (1993). Evaluación de Programas. Una Guía Práctica. Sevilla: Kronos.
14. Comité Coordinador Regional y Comisión Regional Coordinadora de Área-Educación Superior. (2002a). Manual de Procedimientos para Pares Evaluadores. MERCOSUR Educativo: Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras para el Reconocimiento de Títulos de Grado Universitario en los Países del MERCOSUR, Bolivia y Chile.
15. Comité Coordinador Regional y Comisión Regional Coordinadora de Área-Educación Superior. (2002b). Dimensiones, Componentes, Criterios e Indicadores. Manual de Procedimientos para Pares Evaluadores. MERCOSUR Educativo: Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras para el Reconocimiento de Títulos de Grado Universitario en los Países del MERCOSUR, Bolivia y Chile. Cap. VI.
16. Comité Coordinador Regional y Comisión Regional Coordinadora de Área-Educación Superior. (2008). Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias para el reconocimiento regional de la calidad académica de sus respectivas titulaciones en el MERCOSUR y Estados Asociados. Sistema ARCU- SUR. Manual de procedimientos del Sistema.
17. CCA. (2005). Manual de Acreditación del Consejo Centroamericano de Acreditación. CSUCA.
18. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. (2003). Tendencias 2003. Progreso hacia el Espacio Europeo de Educación Superior. Cuatro años después de Bolonia: Pasos hacia una reforma sostenible de la Educación Superior en Europa. Informe elaborado para la Asociación Europea de Universidades. España: CRUE.
19. Conferencia de Socios de Educación Superior - Meeting of Higher Education Partners- . UNESCO, 23-25 de junio de 2003

20. CONEAU. (1997a). Lineamientos para la evaluación institucional. Argentina.
21. CONEAU (1997b). Guía de variables desagregadas en dimensiones e indicadores para la evaluación externa de instituciones universitarias. Argentina.
22. Correa Uribe, S. y cols. (2002). Investigación Evaluativa. Colombia: Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior.
23. CSUCA. (2004a). Guía de Autoevaluación de Programas Académicos. SICEVAES – CSUCA.
24. CSUCA. (2004b). Guía para la Evaluación Externa de pares Académicos. SICEVAES – CSUCA.
25. CSUCA. (2010). CSUCA. En: <http://www.csuca.edu>
26. de Allende, C. y otro. (2006). Glosario de términos vinculados con la Cooperación Académica, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México: ANUIES.
27. Dias Sobrinho, J. (2008). Calidad, Pertinencia y Responsabilidad Social de la Universidad Latinoamericana y Caribeña. Tendencias de Educación Superior para América Latina y Caribe. (Cap. 3). Venezuela: IESALC – UNESCO.
28. Declaración Final de la Segunda Reunión de Ministros de Educación del Espacio Común Unión Europea – América Latina y El Caribe, 14 y 15 de abril de 2005. México.
29. Didou Apetit, S. (2007). Reconocimiento de títulos, movilidad y convergencia de los sistemas de educación superior en América Latina. Experiencias de convergencia de la educación superior en América Latina. Cap. 5, págs. 117-140. México: UNESCO.
30. El Acuerdo de Santiago. Chile, en el marco de la 1° Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas, agosto 1999.
31. Escotet, M. (1990). Evaluación Institucional Universitaria. Buenos Aires: Losada.
32. ENQA. (2005). Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.
33. EURO PACE y cols. (2010). MOVINTER. Enhancing Virtual Mobility to foster institutional cooperation and internationalization of curricula. Universidad de Granada. Granada: Erasmus Mundus.
34. Fazio, M. (1998). Evaluación Institucional Universitaria (Análisis Comparativo de algunos Sistemas de Evaluación). Tesis de Licenciatura no publicada, Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.

35. Fazio, M. (2003). Autoevaluación de la Residencia de Clínica Pediátrica del Hospital Dr. Humberto Notti de la provincia de Mendoza-Argentina. Tesis de Maestría publicada en IESALC–UNESCO, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Playa Ancha.
36. Fazio, M. (2008). El Método Comparativo a partir de los 90. Documento elaborado para el concurso de la cátedra de Educación Comparada. Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, el cargo de Profesor Adjunto de la Carrera de Licenciatura en Abril 2008.
37. Final Report of the meeting of Higher Education Partners. Documento Final (París + V). París. Junio de 2003.
38. Fulquet, G. (2007). El Proyecto Educativo para el MERCOSUR y los Debates en torno a la Internacionalización de la Educación Superior. Argentina: CAEI.
39. García Barbero, M., Fazio, M. y cols. (2009). El desarrollo de sinergias entre el espacio europeo de educación superior y el espacio latinoamericano y caribeño de educación superior. Proyecto PCI - AECID (Ref. A/0197829/08)
40. IESALC-UNESCO y otros. (1999). Declaración de Extremadura. Cáceres, España.
41. IESALC – UNESCO. (2005). Propuesta de modificación del “Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y El Caribe. 1974”. Borrador de propuestas y recomendaciones formuladas al tenor de la Reunión Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y El Caribe realizada en Bogotá, noviembre de 2005.
42. IESALC – UNESCO. (2008). Tendencias de la Educación Superior en América Latina y El Caribe. Venezuela: IESALC – UNESCO.
43. IESALC – UNESCO. (2009). Glosario de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Venezuela: IESALC – UNESCO.
44. Informe Final del Proyecto Tuning América Latina: Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. (2007). Universidad de Deusto. España.
45. La Declaración Conjunta sobre la Educación Superior y el Acuerdo General de Comercio de Servicios. (Universidades Canadienses, de Estados Unidos y Europa). Setiembre de 2001.
46. La Declaración de Boyacá del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). Boyacá, Colombia. Mayo de 2004.
47. La Declaración de Extremadura o Declaración de Cáceres. España. Febrero de 1999.

48. La Declaración de Guadalajara. Declaración en el marco de la V° Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas. Jalisco, Guadalajara, México. Setiembre 2004.
49. Larrondo, T. (2001). Enfoques teóricos de la Evaluación. Chile: UPLA.
50. Lemaitre, M.J. (2005). Calidad de la Educación Superior y generación de confianza: requisitos para la movilidad. Chile: CINDA.
51. Lemaitre, M.J. (2007). El reconocimiento mutuo de las agencias de aseguramiento de la calidad. RIACES.
52. Lemaitre, M.J. (2007). Aseguramiento de la calidad: rol de las agencias de primer y segundo nivel. Consejo Centroamericano de Acreditación.
53. Lemaitre, M. J. (2010). Aseguramiento de la Calidad en América Latina. Curso Internacional: Formación y Actualización en Procesos Regionales de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior. Buenos Aires- Argentina: Marzo, 2010.
54. Malo, S. (2007). Informe Final del Proyecto 6X4. Seis profesiones en cuatro ejes, UEALC. Colombia.
55. Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras para el reconocimiento de títulos de grado universitario en los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile. (2002). Manual de procedimientos para pares evaluadores. Comité Coordinador Regional (CCR). Comisión Regional Coordinadora de Área Educación Superior.
56. MERCOSUR. (1991a). Tratado de Asunción. Asunción. 26 de marzo de 1991.
57. MERCOSUR. (1991b). Protocolo de Intenciones. Brasilia, 13 de diciembre de 1991.
58. OEA, RIACES, CONEAU. (2010). Curso Internacional: Formación y Actualización en Procesos Regionales de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior. Buenos Aires- Argentina: Marzo, 2010.
59. Pires, S. y Lemaitre, M. J. (2008). Sistemas de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior en América Latina y El Caribe. Tendencias de Educación Superior para América Latina y Caribe. (Cap. 8). Venezuela: IESALC – UNESCO.
60. Ramallo, G. y Fazio, M. (2008). Internacionalización de la educación superior universitaria (de la Declaración de Bolonia al Proyecto Alfa Tuning en América Latina). Revista Educación Cuyo, 10, 64-71.
61. Ramallo, G. y Fazio, M. (2010). El Método Comparado y sus implicancias desde la Metodología de la Investigación Educativa. Documento de Cátedra. Cátedra de Educación Comparada de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo. Mendoza-Argentina.

62. RANA (2008a). Formato Unificado para el Documento de Criterios de las antiguas y nuevas titulaciones.
63. RANA (2008b). Guía de Autoevaluación para carreras de Agronomía. Sistema ARCU-SUR.
64. RANA (2008c). Guía de Evaluación para los Comités de Pares. Sistema ARCU- SUR. Titulación Agronomía.
65. RANA (2008d). Formulario de Recolección de Datos e Información.
66. Relatoría General del Taller de Seguimiento de la CMES París + V. Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) Montevideo, Uruguay. Junio de 2003.
67. RIACES y CINDA. (2007). Manual para la Autoevaluación de Agencias de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior.
68. RIACES. (2007). Guía para el Aseguramiento Interno de Calidad de las Agencias de Evaluación y Acreditación. Proyecto CINTAS.
69. RIACES. (2009). Glosario Internacional RIACES de evaluación de la calidad y acreditación de la educación superior. RIACES.
70. RIACES. (2010). CSUCA. En: web. <http://www.riaces.net/csuca.html>
71. Sánchez Martínez, E. (1997). El lugar de la evaluación institucional en la política universitaria de los 90. Boletín Informativo La Universidad, 8 (IV), 15-20.
72. Sandín Esteban (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid: McGrawHill.
73. Stufflebeam, D. (1993). Evaluación Sistemática. Guía teórica y práctica. Barcelona: Ediciones Paidós.
74. SEM (1991). Plan Trienal del Sector Educativo del MERCOSUR: 1991-1997
75. SEM (1996a). Protocolo de Integración Educativa para proseguimiento de estudios de Posgrado en las universidades de los Estados partes del MERCOSUR. (MERCOSUR/CMC/DEC N° 8/96 XI CMC- Fortaleza, 17-12-96)
76. SEM (1996b). Protocolo de Integración Educativa para la Formación de Recursos Humanos a nivel de Post- grado entre los países miembros del MERCOSUR.
77. SEM. (1997). "Protocolo de Admisión de Títulos y Grados Universitarios para el Ejercicio de Actividades Académicas en los Países del MERCOSUR." (Anexo I MERCOSUR/CMC/DEC. N°3/97 XII CMC – Asunción, 18/VI/97)
78. SEM. Plan Trienal del Sector Educativo del MERCOSUR: 1998-2000 o "Compromiso de Brasilia".
79. SEM. (2001). El Plan de acción del sector educativo del MERCOSUR: 2001-2005 o "Compromiso de Gramado".

80. SEM Memorandum de Entendimiento sobre la Implementación de un Títulos Mecanismo Experimental de acreditación de carreras para el Reconocimiento de Grado Universitario en los Países del MERCOSUR, Bolivia y Chile. (14/VI/02).
81. SEM (2006). Plan del Sector Educativo del MERCOSUR 2006-2010.
82. SEM (2007). Memorandum de Entendimiento para la Creación e Implementación de un Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias, para el Reconocimiento de las respectivas titulaciones, en el MERCOSUR y Estados Asociados. Aprobado en el marco de: XXXIII Reunión de Ministros de Educación, Montevideo, Uruguay, 9/11/07.
83. SEM. (2008). “Acuerdo sobre la creación e implementación de un Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias para el Reconocimiento Regional de la Calidad Académica de sus respectivas titulaciones en el MERCOSUR y Estados Asociados”. Tucumán, 30/06/08.
84. Halimi, S. (1998). Informe Oral. Conferencia Mundial sobre Educación Superior. París, 9/10/98, 10-18.
85. TIC-CIAFIC/CONICET y CIRDFA. (2010). Simposio Internacional para la Socialización de Buenas Prácticas e Investigación en Red. Proyecto Alfa Miforcal & Proyecto REDES (CIAFIC-CIRDFA). Buenos Aires, 21, 22 y 23 de abril de 2010.
86. Toro Balart, Ernesto. (2000). Realidad y prospectiva de la Educación en el MERCOSUR. Revista de la Educación Superior Chilena. División Educación Superior, MECE Superior, 57–65.
87. UDUAL (1998). Proyecto Universidad Siglo XXI. Perú, en el marco de la Primera Reunión de Expertos Evaluadores, Pontificia Universidad Católica del Perú, 17/08/98.
88. UDUAL (2008). LXXVI Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Monterrey, Nuevo León, México, 25 y 26 de noviembre de 2008.
89. UDUAL y RIEV (2008). Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación Superior en América Latina y El Caribe. Problemática Regional y Plan General Integral de Desarrollo. México: UDUAL.
90. UNC, UNESCO, CIN y otros. (1998). Universidad, Globalización e Identidad Iberoamericana. Córdoba, Argentina.
91. UNCuyo (2002). Autoevaluación Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo (1995-2001). Mendoza: UNCuyo.
92. UNCuyo. (2009). Estándares para la evaluación y supervisión de las Carreras de Grado y Pregrado. Documento de trabajo elaborado por la Secretaría Académica en el marco

- de la Tercera Autoevaluación Institucional de la UNCuyo y sus unidades académicas. Mendoza, Argentina.
93. UNCuyo, CIN, Presidencia de la Nación (2010). Jornadas Universidad e Inclusión, Mendoza: 29 y 30 de abril.
 94. UNESCO (1974). Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y El Caribe. México.
 95. UNESCO. (1993). Recomendación Internacional sobre la Convalidación de los Estudios, Títulos y Diplomas de Enseñanza Superior. México.
 96. UNESCO (1998a). 10° Reunión Ordinaria del Comité Intergubernamental de la UNESCO, París, 29 al 30 de setiembre.
 97. UNESCO (1998b). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. París, 9/10/98.
 98. UNESCO y cols. (1998c). Declaración de Córdoba. Argentina, noviembre 1998.
 99. UNESCO (1999). 30° Conferencia General de la UNESCO y el documento de seguimiento de la Cumbre de 1998. París, agosto 1999.
 100. UNESCO (2003). Conferencia de Socios de Educación Superior - Meeting of Higher Education Partners-. París, 23 al 25 de junio.
 101. UNESCO (2008a). Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior. Colombia, 4 al 6 Junio.
 102. UNESCO (2008b). Plan de Acción CRES 2008. Colombia, 21 de octubre.
 103. UNESCO (2008c). Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO: Directrices y modalidades de participación. ED/HED/UNITWIN/2006/PI/1 rev. 2 UNESCO.
 104. UNESCO. (2009). Conferencia Mundial de Educación Superior 2009: Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo. París, 5–8, Julio de 2009.
 105. USACH (1999). Acuerdo de Santiago. Primera Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Estatales. Santiago de Chile, 5 de agosto de 1999.
 106. Velloso, A. y cols. (1991). Manual de Educación Comparada. Barelona: Paidós.
 107. Villanueva, E. (2004). La acreditación en América Latina: el caso de Argentina en la RIACES y en el MERCOSUR. Revista Iberoamericana de Educación, 35, 99-112.
 108. Villanueva, E. (2005). Evaluación y Acreditación en América Latina. 30 de mayo de 2005.
 109. Villanueva, E. (2008a). Reformas de la Educación Superior: 25 propuestas para la Educación Superior en América Latina. En: IESALC. Tendencias de Educación Superior para América Latina y Caribe (Cap. 7). Venezuela: IESALC – UNESCO.

110. Villanueva, E. (2008b). Evaluación y Acreditación en América Latina. En: ASCUN. Propuestas y acciones universitarias para la transformación de la educación superior en América Latina. Informe Final del Proyecto 6X4 UEALC. (127-142). Colombia: ASCUN.
111. Zarur Miranda, X. y cols. (2008). Integración e Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y El Caribe. Tendencias y perspectivas. Escenarios en la búsqueda de una decidida complementación. Tendencias de la Educación Superior para América Latina y Caribe (Cap. 6). Venezuela: IESALC – UNESCO.